

**(PAPEL MEMBRETE DE PROVEEDOR/CONTRATISTA/BENEFICIARIO DE PLANILLA/CESIONARIO)**

DIRIGIDO A: Autoridad del Canal de Panamá (ACP)  
Ciudad de Panamá, República de Panamá

Por este medio solicito que los cheques de la ACP emitidos a nombre de

\_\_\_\_\_  
**(nombre del proveedor/contratista/beneficiario de planilla/cesionario)**

Indique si es: Proveedor/  y/o Beneficiario  y/o Cesionario de  y/o Cesionario   
Contratista de Planilla Proveedor/Contratista de Planilla

Indique si es: Persona Jurídica  o Persona Natural

Si es cesionario, indique el nombre del cedente (*Proveedor/Contratista y/o Beneficiario de Planilla de ACP*):

Si es cesionario de Proveedor/Contratista de ACP, indique las órdenes de compras cedidas:

Si usted es Proveedor/Contratista de la ACP, suministre el Código de Contratista de ACP indicada en Orden de Compra \_\_\_\_\_

Cédula o Registro Único de Contribuyente (RUC) \_\_\_\_\_

Dígito Verificador (DV) \_\_\_\_\_

Punto de contacto y teléfonos en caso de haber algún inconveniente con esta autorización:

Cheques deben ser remitidos a:

\_\_\_\_\_/ Citibank Sucursal El Dorado (ciudad de Panamá) o

\_\_\_\_\_/ Citibank Sucursal Cristóbal (ciudad de Colón)

Las personas autorizadas para el retiro de dichos cheques son:

NOMBRE CÉDULA o PASAPORTE

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal

Firma del Representante Legal

Número de Cédula ó Pasaporte del Representante Legal

**Importante: En caso de que requiera actualizar datos sobre su dirección (teléfonos, celulares, correo electrónico, apartado postal, etc.), puede adicionarlo en esta autorización.**

Adjuntos:

1. Fotocopia de cédula ó pasaporte **legible y vigente** del Representante Legal de la entidad.
2. Fotocopia de cédula ó pasaporte **legible y vigente** de todos los autorizados a retirar los cheques.

**DIRIGIDO A: Proveedor/Contratista/Beneficiario de Planilla/Cesionario de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP)**

**DE: Unidad de Trámites Financieros de la División de Contabilidad y Costos, ACP**

1. Adjunto encontrará una carta modelo que deberá entregar en la Unidad de Trámites Financieros, ubicada en la Oficina 343, Tercer Piso del Edificio de la Administración del Canal de Panamá en Altos de Balboa, para designar a las personas autorizadas para retirar los cheques expedidos a favor de su empresa, en la ventanilla de entrega de cheques en Citibank, localizada en la Sucursal El Dorado en la ciudad de Panamá o la Sucursal de Cristóbal en la ciudad de Colón. La carta deberá cumplir con los siguientes requerimientos:
  - a. Presentación de la carta en original y papel membrete de la compañía
  - b. Si es persona jurídica: copia legible del certificado del Registro Público vigente (*expedido en los últimos 6 meses*) en donde se acredite el Representante Legal de la empresa.
  - c. Copia de la cédula legible y vigente del Representante Legal que firma la carta.
  - d. Copia de cédula legible y vigente de las personas autorizadas a retirar los cheques
  - e. Si es proveedor/contratista: Suministro del Código de Contratista de la ACP (*que se obtiene de Orden de Compra de la ACP, Formulario 1515*).
  - f. El horario de entrega en la Unidad de Trámites Financieros es de Lunes a Viernes laborables de 7:30 a.m. a 11:30 a.m.
  - g. Importante: La carta entregada reemplaza en su totalidad todas las otras autorizaciones presentadas previamente.
2. Una vez recibida la carta en la Unidad de Trámites Financieros, esta instrucción será efectiva en tres días hábiles. El horario para la entrega de cheques en ventanilla Citibank, según el caso, es el siguiente:

|  |  |
|--|--|
| <p><b>CITIPAGOS EN CITIBANK SUCURSAL EL DORADO</b><br/>LUNES A VIERNES (sin cerrar al mediodía)<br/>8:30 A.M. – 3:30 P.M.<br/>Teléfonos: 301-7702 (directo) o 236-4044 extensiones 3696 y 3699</p> | <p><b>CITIBANK SUCURSAL CRISTÓBAL</b><br/>LUNES A VIERNES (sin cerrar al mediodía)<br/>8:30 A.M. – 3:30 P.M.<br/>Teléfono: 441-6303 extensión 4000</p> |
|--|--|

3. **FECHA DE PAGO/EMISIÓN DE CHEQUES DE PROVEEDORES/CONTRATISTAS:** El pago de los bienes o servicios adquiridos por la ACP se efectuará 30 días calendarios después de la fecha de la presentación de la factura completa o de la fecha de recibo a satisfacción de mercancía o servicio. Si el pago no está en el Citibank en la fecha estimada, favor comunicarse con la unidad compradora de la ACP a quien usted le suministró el bien o el servicio.